

Quito, 11 de marzo de 2015

Señores Accionistas
INTEGRABETA S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, me permito poner a su consideración el informe por el ejercicio económico 2014:

- El año 2014, la compañía inicia sus actividades económicas, firmando un contrato para la construcción eléctrica del Hotel Gran Cándor, ubicado en Tababela Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito.
- La compañía se ha planteado metas y objetivos las cuales se verán reflejadas en los próximos años de vida de la empresa.
- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, teniendo mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales y todo lo referente a asuntos administrativos.
- La situación financiera de la Compañía es solvente y segura, si consideramos los datos del balance al 31 de Diciembre de 2014.
- En cuanto a los resultados del ejercicio económico 2014 podemos indicar lo siguiente:

RUBRO	VALOR
Ventas Anuales	25.167,53
Ingresos no operacionales	71,60
Total Ingresos	25.239,13
(-) Costo de producción	18.665,12
(-) Gastos de administración y ventas	4.568,06
(-) Gastos no operacionales	46,36
(=) Utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos	1.959,59
(-) Participación trabajadores	0,00
(-) Impuesto a las Ganancias	435,46
(-) Reserva Legal	152,41
(=) Utilidad neta del Ejercicio	1.371,72

- En conocimiento de los Señores Accionistas el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2014. Me permito recomendar que la utilidad neta obtenida sea distribuible a los accionistas, a prorrata del porcentaje de sus acciones en la compañía de conformidad a los Estatutos Sociales y la ley de Compañías.
- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

Sin otro particular y agradeciéndoles por la confianza depositada en mi, suscribo el presente informe

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'T. Canala', with a stylized flourish at the end.

Ing. Tomás Canala Echevarría
GERENTE GENERAL